LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MAYCOL ANDRES GARZÓN BLANDON Cédula 1214742303 (Padre), JASMIN YIRLEY BERMUDEZ RAIGOSA Cédula 1000396939 (Madre) de NICOLAS GARZÓN BERMUDEZ NUIP 1023550110, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 79 49 Barrio La America para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 23/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10874759

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/07/2025

Desfijar el: 04/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANGELA MARIA OQUENDO ARANGO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Noroccidental
Antioquia - Medellín